



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 4.021/12

### AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

#### ANUNCIO

Por Don Juan Manuel Merino Bellido que actúa en nombre y en representación de REPSOL BUTANO, S.A., se solicita licencia ambiental, expte. nº. 06/12, para una actividad destinada a INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GLP CANALIZADO, situada en el polígono 2, parcela 24, de este término municipal.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Ávila.

En El Barraco, a 7 de diciembre de 2012.

El Alcalde, *José María Manso González*.